

Examen no oficial, Suces 1
Nº 8 pagu col 1 - 6 col 1 - 16 de Mayo 1883

F-465

EL ESCOLAR. Popayon

Historia Patria.
Señorita Carmen Abella Muy bien.
SEGUNDO CURSO.
Geometría.
Señorita Tránsito Bermúdez..... Mal.
Señorita Eufemia García..... Bien.
Castellano.
Señorita Clementina Mora..... Regular.
Señorita Antonio López..... Regular.
PRIMER CURSO.
Pellánica.
Señorita Herminia Espinosa..... Bien.
Zoología.
Señorita Trinidad Valdez..... Bien.
Geografía general.
Señorita Mercedes Escobar..... Muy bien

El examen de cada alumna duró quince minutos, y a las dos y cuarenta minutos dió el señor Superintendente por terminado el acto.
La Directora,
BERENICE MEDINA.

LA ESCUELA PUBLICA.

PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DEL SISTEMA.

por James Currie, de Edimburgo

ADVERTENCIA—Recomendamos á los maestros la presente obra, como una de las más completas de su clase, la cual sirve de guía y de libro de consulta en las escuelas públicas de Escocia y de los Estados Unidos del Norte.

PARTE I.

Principios de educación.

CAPÍTULO I—Principios generales.

1. MEDIOS DE EDUCACIÓN—La educación comprende todas las influencias que colaboran en la formación del carácter. En la infancia, antes de que el niño haya adquirido sobre el pensamiento y el lenguaje aquél dominio que lo habilita para tratar directamente con los que lo rodean, se va educando por la experiencia que le proporciona la natural actividad de sus instintos. En la niñez y en la juventud, continúa su educación bajo la influencia del círculo de la familia y de la escuela. En la edad madura vuelve á depender de los recursos de la auto-educación, ó educación por sí mismo, pero ya con la facultad de dirigir dichos medios hacia fines determinados; y entonces encuentra en el trato social, en la lectura, en la reflexión y en las sabias lecciones de la moral cristiana los medios por los cuales su naturaleza debe alcanzar la medida de perfección que haya de tocar. Suele hablarse de la educación de la niñez como de la más decisiva del hombre; pero esto no es muy exacto, pues la que él ha de darse en su madurez, es la que definitivamente fija su carácter y su posición. La importancia peculiar de la educación de la niñez consiste en que ella prepara el terreno para la última. La primera hace al hombre dueño de sus facultades y apto para aprovechar las oportunidades de adelanto que se le presenten; lo provee de principios intelectuales, morales y de ejecución; pero nada le valdrían éstos sin el propósito del propio mejoramiento y sin la facultad de utilizar la experiencia.

PROYECTO DE INVESTIGACION:

LA PRACTICA PEDAGOGICA

DEL SIGLO XIX EN COLOMBIA

BAX Sala Prensa 2º año 1883 3º 1/9=

2. DEBERES DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN. La responsabilidad por la educación de la niñez se reparte entre la familia y la escuela, pero no en proporciones iguales; porque la familia es responsable primera y esencialmente, mientras que la escuela lo es en segundo lugar y por delegación. La obligación de la familia de educar al niño tiene los siguientes límites: por precepto, por ejemplo y por simpatía debe infundirle buenos sentimientos y enseñarle buenas costumbres; por medio de la constante conversación familiar, debè desarrollar su capacidad latente para el lenguaje, y ejercitar su inteligencia con las cosas que lo rodean. Fuera de esto, ó del punto del cual no pueda pasar al niño en los ramos técnicos del estudio) tócale dar benévolo apoyo y estímulo á la escuela, que viene á complementar sus propios esfuerzos. Dos ventajas principales tiene la familia para llenar su responsabilidad: el natural amor, y la necesidad del niño de buscar en sus padres su bienestar; y el contacto diario y constante entre él y ellos.

Penetremos bien de esta conjunta responsabilidad—de la familia y de la escuela—en la educación del niño; é insistamos en ella en estos días en que empieza á perderse de vista la parte que corresponde á la primera. El deber de la familia en el particular no es optativo ni trasmisible, y su abandono no admite justificación. Tiene que educar al niño, así como tiene que proveer a su sustento material. Si hay algún estado social que haga hasta cierto punto impracticable el cumplimiento de aquel deber, la censura de que se rediman los padres recaerá sobre la sociedad entera, pues sobre alguien tiene que recaer; pero raras serán las familias que puedan alegar tal excusa.

Visto lo que corresponde á la familia, podemos establecer con precisión lo que corresponde á la escuela. Sólo cuando la primera cumple entero su deber, queda la escuela en perfecta aptitud de llenar el suyo á su turno.

3. OBRA DE LA ESCUELA.—Sino se comprendo bien la responsabilidad de la familia, se entenderá erróneamente la de la escuela. Si en la práctica de confiamos todo á la escuela, nos interesamos desde luego en ensalzar la influencia de la escuela como suficiente para todo por sí sola; la declaramos en primer medio para ilustrar al pueblo mental y moralmente, y hablamos de ella como de la institución de la cual depende, mas que de ninguna otra, el bienestar del pueblo; y, en una palabra, le atribuimos el poder que corresponde á la educación, con todos sus medios colectivamente considerados. La tarea de la escuela es ciertamente de alta dignidad, el maestro debe sentirlo así, para propio estímulo. El juicio del público sobre una escuela se forma generalmente al presenciar algunos resultados brillantes de cierto género, no difíciles de alcanzarse por cualquiera que trabaje únicamente para obtenerlos. Sus apuros son infalibles, y esta es desgraciadamente la tentación del maestro; contentarse con apariencias, en vez de esforzarse, por medio de un trabajo más elevado y de mayor abnegación, por cultivar en sus discípulos buenos hábitos intelectuales y morales, que son tenidos en poco ó en nada, por el criterio vulgar, á causa de que están fuera de su percepción. Sólo una convicción profundísima de la dignidad de su cargo podrá premunir al maestro contra esta tentación funesta. Pero, por otra parte,

una idea exagerada de las funciones de la escuela, será indudablemente perjudicial. Desvía la atención del maestro de lo que puede con seguridad alcanzar para dirigirlo en pos de lo impracticable y alucinador. Si es sinceramente entusiasta en sus miras, la impresión del desengaño deberá abrumarlo al comparar los resultados que ha obtenido, con las esperanzas que había llegado á concebir. Lo que la razón aconseja, es que no se deje seducir por las pomposas disertaciones que escucha, pues á la pretensión de que la escuela puede hacerlo todo, quizás suceda la amarga duda de que pueda hacer cosa alguna, y la renuncia á proseguir en la parte de tarea que le toca, y que es necesaria para que la escuela dé los frutos que racionalmente deben esperarse de ella.

La obra de la escuela es, ó debe ser, apoyar y complementar la educación de la familia. Allí, lo mismo que en la familia, hay el deber de conservar la salud física del alumno; y el de fomentar y arraigar los principios de moral sembrados por la familia; y el de ejercitar al alumno en la práctica de ciertas virtudes, que brotan de las circunstancias sociales de la escuela, que se aplican en ésta, y para cuyo cultivo la familia posee, comparativamente, muy limitados medios. La escuela tiene, por una parte, que educar su espíritu por la adquisición de ciertos ramos *instrumentales*, que se requieren en todas las condiciones de la vida; y por otra parte, debe infundirle el amor á la instrucción, en general, y proporcionarle el modo de adquirirla, formándole hábitos de seria y eficaz aplicación. En donde la educación del hogar haya sido deficiente, toca á la escuela hacer lo posible por colmar el vacío, inculcando los principios fundamentales de moral que el alumno debió haber traído; y tratando de despertar, por la acción diaria social, aquella inteligencia libre y espontánea que es fruto característico de la educación de la familia.

4. LÍMITES DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR.—La educación de la escuela, como la educación en general, toca y maneja al hombre en todos los aspectos de su naturaleza, como agente físico, moral é intelectual.

La naturaleza física influye poderosamente sobre la moral é intelectual, y de ahí el grande interés del maestro en la conservación y adelanto de la primera. Un cuerpo lánguido ó indispuerto no admite *eficacia* mental constante y eficaz: forzarlo á hacerlo, dañará á ambos, cuerpo y espíritu; al espíritu, habituándolo á una labor irregular, y á una estimación imperfecta de sus fuerzas; y al cuerpo, obligándolo á hacer un gasto de energía, que le es indispensable para sus propias funciones. No es menos cierto que el estado del cuerpo influye en los sentimientos morales. En pleno vigor físico, hay mayor aptitud para resistir á los apetitos ó impulsos indebidos, que degradan la naturaleza entera; y no puede fácilmente dominarnos las ideas y preocupaciones que atormentan y enflaquecen más y más á los débiles. Tanto más importa en la escuela, la salud física y mental, cuanto que su fuerza es en la juventud mucho mayor que la de las otras partes de la constitución humana.

Debe proveerse de una manera clara y definida al cultivo de la naturaleza moral, de la cual dependen, más que de ninguna otra, nuestra felicidad y el uso que hagamos de las dotes físicas y mentales con que estamos favorecidos. I sin embargo, qué rara vez se atiende á ella! Por estar en *aparición* menos relacionada que las otras con el buen éxito

ante el mundo, y con la altura de posición social que se ocupe, suele tener que luchar contra muchos obstáculos aun después de haber sido cultivada. Lo que más se exige en las escuelas es ejercicio intelectual, y espérase que mediante éste se irá obteniendo en lo moral un grado análogo de adelanto; pero esto no es exacto sino en cuanto á que el hábito de una aplicación intelectual perseverante incluye la presencia de algunos importantes hábitos morales. Estos hábitos no constituyen sino una pequeña parte de moralidad, y no muy alta; moralidad aplicable únicamente en las ocasiones que el curso de la educación ofrezca, en las cuales el cultivo de la inteligencia seguirá ocupando el primer lugar.

Respecto de lo intelectual, la escuela debe tratar de desarrollar las facultades de la mente de manera que el alumno pueda usarlas en toda su plenitud en el resto de su vida; en esta consideración debe apoyarse toda la obra de la escuela en este particular. Los conocimientos no se comunican tanto por sí mismos, ó por su aplicación profesional en lo futuro, cuanto por que el alumno que ha seguido la tarea y el método de adquirirlos gane de ahí la facultad de adquirir por sí mismo cuanto más vaya necesitando, y la afición á ejercitar dicha facultad. Cada ramo de instrucción es un medio adecuado ó inadecuado para los fines de la escuela según el grado en que tienda á infundir aquella facultad. El objeto de la escuela es general, no especial; no debe medir cuanto de este ó de aquel ramo necesite el alumno para tal ó cual posición, sino cómo podrá disciplinar mejor su espíritu. La elevación de carácter que implica el logro de este fin, lo preparará mejor para el puesto que haya de ocupar más tarde que cualquiera acumulación de instrucción que se le imparta por su *exclusiva* adaptación á las exigencias de dicho puesto.

5. ARMONÍA DE DESARROLLO.—Al mismo tiempo que la escuela toma en cuenta todas las partes de nuestra constitución, debe cuidar de educarlas en su conexión natural.

En la vida de un hombre bueno, toda su actividad intelectual obedece á las exigencias de la moral y está sometida á sus influencias; y sólo bajo tal guía puede alcanzar los más altos fines de que es capaz. Hay que preparar al alumno, por medio de la educación de su niñez, para este armonioso ejercicio de sus facultades; por consiguiente los conocimientos que adquiere mediante los esfuerzos de su espíritu deben recomendársele por la sanción del deber moral, y enseñársele á practicarlos para fines morales en el curso de la vida. Nunca se le ha de exhibir el simple poder ó agudeza intelectual como ideal exclusivo á cuya posesión deba aspirar; pues es claro que bien podrá poseerlo y no ser feliz ni apto para promover la felicidad ajena. Por otra parte, recuérdese que sin la ayuda de la inteligencia, el cultivo de la naturaleza moral no será sólido ni seguro. Las reglas de la moral son por cierto sencillas y al alcance del más ignorante; pero su simple conocimiento nunca elevará mucho al hombre en la escala de la dignidad moral. La vida abunda en situaciones en las cuales se requiere buen juicio para su aplicación, de suerte que un hombre que no haya ejercitado el criterio moral se encontrará en ellas desorientado y perplejo. Cuando la inteligencia se ha ejercitado en los casos y el alcance de las reglas, y se ha puesto á prueba en su aplicación, su importancia ha aumentado y el deber de

practicarlas se ha hecho mucho más imperativo, y serán desde luego guías invaluables más útiles en la peregrinación de la vida.

(Continuará).

LA TIERRA Y EL HOMBRE

o la Geografía Física considerada en sus relaciones con la historia de la humanidad.

POR ARNOLD GUYOT.

PROFESOR DE GEOGRAFÍA FÍSICA Y DE HISTORIA EN NEUCHÂTEL (Suiza).

(Traducción de César C. Guzmán).

(Continuación).

¡Qué contraste entre la grandeza moral de este continente y su reducida superficie! La Europa no sorprende la imaginación por el espectáculo de las inmensas soledades que presenta el Asia: sus más altas montañas apenas alcanzan a la mitad de la elevación de ciertos picos del Himalaya y de los Andes; sus llanuras de Baviera y de España apenas merecen tal nombre, en comparación del Tibet y de Méjico; sus penínsulas son pequeñas lenguas de tierra, si las queremos parangonar con la India y la Arabia. ¿Qué tenemos nosotros para oponer á estas grandes corrientes de agua que riegan las ilimitadas planicies del Asia y de la América y que son el orgullo de esos continentes; para oponer á esas selvas vírgenes que cubren inmensas regiones impenetrables al hombre; ó en fin, á esos vastísimos desiertos de tan espantoso aspecto? En ninguna parte de Europa hallamos la exuberante fertilidad de los trópicos; en ninguna parte encontramos las estepas heladas de la Siberia; en ninguna parte el calor abrazador del Ecuador, ni en fin esos fríos extraordinarios que quebrantan y entumescen á todos los seres organizados.

La misma pequeñez se observa en las producciones de la naturaleza. ¿Qué árboles alcanzan en Europa á la altura y al crecimiento prodigioso de las esencias tropicales? En ninguna parte las flores, los insectos ni las aves visten ese brillo, esa diversidad de colores que ostentan los pétalos de las flores, el ala del insecto ó el plumaje de los pájaros, bañados de continuo por los torrentes de luz del sol tropical. En nuestro suelo, los tintes son débiles y apagados.

¿Cómo conciliar esta aparente inferioridad con el brillante papel que la Europa desempeña entre los continentes? ¿Habremos de atribuir al acaso esta diferencia entre la materia física del continente europeo y su desarrollo intelectual? O ¿esconde esta parte del mundo bajo su modesto manto una causa de verdadera superioridad que, mas que otra, la ha hecho capaz de desempeñar un papel eminente en la historia de la humanidad? Problema es este que nosotros no resolveremos sino mediante la aplicación de los principios enunciados en los párrafos precedentes.

Mas, hé aquí que un tercer continente, desconocido en la historia de los siglos anteriores, viene á figurar á su vez en la lista: la América del

Norte: la obra de la civilización no ha comenzado para ella, sino que á ella se ha trasplantado completamente formada. Las vetustas naciones de Europa, mortificadas por todas las trabas que se oponen á su marcha, tornan sus fatigados ojos llenos de esperanza hacia ese mundo nuevo, que para ellas es la tierra de promisión. Hombres de todas las lenguas y de todos los países llevan á él los elementos mas variados y preparan allí los gérmenes del más magnífico desarrollo. La sencillez y la grandeza de las formas de ese continente, los inmensos espacios que encierra, parecen destinarlo á ser la residencia de la asociación humana mas vasta y poderosa que ha existido jamás en la superficie del globo. La fertilidad de su suelo, su posición en medio del Océano, entre los extremos de la Europa y del Asia, que le facilitan el comercio con estas dos partes del mundo, su proximidad á las regiones tropicales, á las cuales lo liga el curso del majestuoso Misissipi, todas esas ventajas parecen prometer á su laboriosa energía una prosperidad sin ejemplo. Empero, no incumbe al hombre penetrar los arcanos de la Providencia.

Sin embargo, puede afirmarse sin ninguna presunción—que la ciencia ha de llegar un día á comprender los designios de Dios y los destinos de las naciones, examinando con atención el teatro preparado por él para la realización de un nuevo orden social hacia el cual marcha con confianza la humanidad entera.

§ 6.º.—Tales son los grandes problemas presentados por la Geografía Física, y cuya resolución sólo debe competir al estudio. En primer lugar las formas características de los continentes, y su influencia en la vida física del globo; y en segundo lugar el desarrollo histórico de la sociedad.

En resumen, queremos demostrar:

1.º Que las formas, el arreglo y la disposición á las masas terrestres en la superficie del globo, aunque accidentales en apariencia, revelan, no obstante, un plan preconcebido, que los acontecimientos de la historia nos ponen en capacidad de penetrar.

2.º Que los continentes son á la humanidad lo que el cuerpo es al alma.

3.º Que cada continente está particularmente destinado por su naturaleza á desempeñar un papel especial, que está en armonía con las necesidades de la humanidad, en cualquiera de las grandes fases de su historia.

4.º Que si pueden establecerse estas proporciones, se seguirá de ello que el mundo físico y la historia—la tierra y el hombre—tienen una secreta influencia el uno sobre el otro, y constituyen una parte integrante de un todo vasto y armonioso.

CAPÍTULO II.

FORMAS DE LOS CONTINENTES.

- § 1.º Analogías en las formas de los continentes.
 § 2.º Observaciones de Foster á este respecto.
 § 3.º De Pallas.